

ENTRE LA ENSOÑACIÓN Y LA DECADENCIA EN LA PRENSA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX: VISIONES DE LA SALAMANCA ROMÁNTICA Y SU PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO MÁS ALLÁ DE NUESTRA CIUDAD

MARÍA VICTORIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Universidad de Salamanca

RESUMEN: El desarrollo de la prensa artística fue una de las aportaciones más interesantes que la España de Isabel II realizó al ámbito de la historiografía decimonónica. Tanto si se trataba de revistas enciclopédicas dirigidas al gran público como rotativos más especializados destinados a una minoría artística, la labor desempeñada por ambos fue de una importancia capital a la hora de dar a conocer a la sociedad española los principales monumentos de la nación. En la presente investigación analizamos las descripciones del patrimonio inmueble de la ciudad de Salamanca, sumida por entonces en una honda decadencia, que vieron la luz en las revistas decimonónicas que hemos consultado y cotejado. Como hemos podido comprobar, esos nostálgicos artículos actuaron como un catalizador para que el Gobierno y las autoridades pertinentes tomaran cartas en el asunto a fin de devolver a Salamanca su antiguo esplendor, que el deterioro de sus monumentos había convertido en poco más que una sombra.

PALABRAS CLAVE: Salamanca; siglo XIX; prensa artística; patrimonio; arquitectura; Romanticismo.

ABSTRACT: The development of the art press was one of the most interesting contributions that the Spain of Isabel II realized to the scope of the nineteenth-century historiography. Whether they were encyclopedic magazines aimed at the general public or more specialized journals dedicated to an artistic minority, the work done by both was of enormous importance to publicize to the Spanish society the main monuments of the nation. In this research we analyze the descriptions of the property heritage of the city of Salamanca, then plunged into a deep decay, which saw the light in the nineteenth-century magazines that we have consulted and collated. As we have seen, those nostalgic articles acted as a catalyst in order to the Government and relevant authorities take action on the matter and

bring back to Salamanca its former glory, that the deterioration of its monuments had made little more than a shadow.

KEY WORDS: Salamanca; Nineteenth Century; Art press; Heritage; Architecture; Romanticism.

1. INTRODUCCIÓN

Considerada una de las cunas por excelencia del saber europeo desde que en 1218 se creara el *Studium Generale* que acabaría convirtiéndose en la actual universidad, la ciudad de Salamanca pasaba por ser entre 1833 y 1868, durante el reinado de Isabel II de Borbón (1830-1904), uno de los símbolos más gloriosos del pasado español a ojos de una sociedad cada vez más interesada en rastrear la esencia de la nación. No obstante, esa ciudad no podía ser más diferente, por lo menos en cuanto a su fisonomía, de la que había pasado a la historia en los siglos anteriores, un contraste del que se hicieron eco las revistas que hablaron de este tema en época isabelina y sobre el cual se expresaron con una vehemencia decididamente romántica, por considerar que era responsabilidad del Gobierno tomar cartas en el asunto para tratar de combatir sus signos de decadencia. En los siguientes apartados abordaremos el análisis de las razones de ese declive, el desarrollo de la prensa artística durante el reinado de Isabel II y las opiniones expresadas en ella sobre el patrimonio arquitectónico salmantino.

2. SALAMANCA EN EL SIGLO XIX

Conviene partir de la base de que, aunque admirada por su patrimonio artístico y su interesante pasado, la Salamanca que conocieron los autores de los artículos de los que nos ocuparemos estaba sumida en una enorme pobreza, al igual que el resto de las capitales castellano-leonesas por las mismas fechas¹. Consecuencia en gran medida de los conflictos contra los franceses producidos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), el aspecto que presentaba la ciudad durante el reinado isabelino resultaba lamentable; aunque en torno a 1850 los censos hablaran de una población de unos 15.000 habitantes, a finales de la centuria decimonónica había alcanzado los 20.000 y todas esas almas se veían obligadas a seguir viviendo dentro de los límites marcados por la muralla. Solo en 1928 decidió contratar el Ayuntamiento un plan de saneamiento destinado a construir una red de alcantarillado público y permitir por fin un adecuado suministro de agua, así como derribar algunos de los lienzos de dicha muralla para que la ciudad pudiera extenderse más allá de ella. Esta era una de las necesidades más acuciantes de la Salamanca

1. VARELA ORTEGA, J. *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*. Madrid: Alianza, 1977, p. 220.

decimonónica dado que el urbanismo que pudieron observar esos viajeros, periodistas y literatos no era más que un entramado de callejuelas sucias y malolientes sin ninguna de las avenidas que conocemos en la actualidad, concentrándose casi toda la población a la sombra de las construcciones de la antigua ciudad medieval (principalmente las catedrales) en un núcleo rodeado por un mar de arrabales². En este sentido, recordemos que incluso Miguel de Unamuno (1864-1936), que se referiría a ella como «Salamanca, Salamanca, renaciente maravilla»³, tuvo que admitir en una carta escrita en 1891 que la ciudad consistía en «unos soberbios edificios rodeados de casuchas tísicas y callejas anémicas»⁴, impresión compartida por la conocida comparación que circulaba por entonces con una «señora de antigua nobleza a la que le huelen los pies»⁵.

A esto se sumaban las destrucciones producidas por los franceses en ese contexto que hemos mencionado de la Guerra de la Independencia. La ciudad había sido ocupada por las tropas del mariscal Jean de Dieu Soult (1769-1851) en 1809 y no sería liberada hasta tres años más tarde, después de que los ejércitos aliados comandados por el general Arthur Wellesley, duque de Wellington (1769-1852), vencieran en la Batalla de los Arapiles⁶. Durante ese tiempo, los franceses habían arrasado numerosos edificios a fin de reunir materiales con los que poder construir un fuerte en el Cerro de San Vicente. La zona más perjudicada fue el antiguo barrio de los Milagros, conocido desde entonces como el de Caídos debido a la destrucción de muchos de sus inmuebles⁷. Prácticamente un tercio de los monumentos salmantinos fueron destruidos, en parte también por los propios vecinos que necesitaban esos mismos materiales para fortalecer sus defensas⁸.

2. Para profundizar en esta cuestión, MARTÍN RODRIGO, R. *La Guerra de la Independencia en la provincia de Salamanca: tierras, entidades y personas afectadas*. Salamanca: Ediciones de la Diputación de Salamanca, 2012.

3. EGIDO, L. G. *Salamanca, la gran metáfora de Unamuno*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1983, p. 72.

4. Carta de Unamuno a Mújica del 18 de julio de 1891. UNAMUNO, M. de. *Cartas inéditas de Unamuno*. Madrid: Ediciones Rodas, 1972, p. 70. Citado en GÓMEZ MOLLEDA, D. *Unamuno «agitador de espíritus» y Giner de los Ríos*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1976, p. 12.

5. Según la columna anónima aparecida en *El Criterio* del 9 de diciembre de 1891 esta frase pertenece a un «ilustre visitante» al que los escritos de Tomás Jenaro de Cámara y Castro (1847-1904), conocido popularmente como el padre Cámara, han permitido identificar como el padre Martín, un religioso que ostentaba por aquel entonces el cargo de general de los Jesuitas. LÓPEZ SANTAMARÍA, J. «Señora de gran nobleza a la que le huelen los pies»: la ciudad de Salamanca a finales del siglo XIX», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, n.º 4, 1986, p. 96.

6. CAYUELA FERNÁNDEZ, J. G. y GALLEGO PALOMARES, J. Á. *La Guerra de la Independencia. Historia bélica, pueblo y nación en España (1808-1814)*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2008, p. 440.

7. GARCÍA CATALÁN, E. *Urbanismo de Salamanca en el siglo XIX*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2015, p. 517.

8. GAYA NUÑO, J. A. *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1961, p. 25.

Sirvan como ejemplo de esto los daños sufridos por edificios religiosos como los conventos de Santa Ana, de la Penitencia, de San Agustín, de la Vega, de Mostenses, de San Jerónimo, de Guadalupe, de la Merced, de Calatrava, de San Francisco el Grande o de Clérigos Menores de San Carlos⁹. También en el entorno de la catedral tuvieron lugar cambios importantes, como el derribo de las casas de la actual plaza de Anaya que el general francés Paul Thiébault (1769-1846), instalado en el Palacio de Anaya, ordenó llevar a cabo para que no le entorpecieran la visión de la catedral¹⁰. En cuanto al palacio, fue uno de los casos en los que los edificios pertenecientes a la Universidad salmantina, en lugar de ser destruidos, fueron readaptados a otras funciones; este sirvió como sede de distintas dependencias administrativas y del Ejército, mientras que otros como el Colegio Trilingüe se convirtieron en cuarteles. Menos suerte tuvieron los colegios universitarios dañados por las contiendas como el de los Ángeles, el de San Patricio, el de San Pelayo, el del Rey, el de Cuenca o el de Oviedo, mandados demoler por las tropas ocupantes¹¹.

Existía una tercera circunstancia que había conducido a Salamanca a la decadencia y de la que también se hicieron eco esos artículos: los problemas que atravesó en el siglo XIX su universidad. Cuando concluyó el Trienio Liberal (1820-1823), Fernando VII (1784-1833) ordenó llevar a cabo una durísima depuración de las universidades, tal como sucedió con el ejército y con otros organismos, a fin de eliminar cualquier brote de liberalismo que pudiera impedir regresar a la situación en que se encontraba España durante el Antiguo Régimen¹². Evidentemente, esto supuso un retroceso cultural muy grave para la institución salmantina, sumado a la destrucción de las infraestructuras de las que acabamos de hablar. Con la llegada al trono de su hija Isabel II la situación era muy distinta puesto que la doctrina liberal había conseguido afianzarse poco a poco en nuestro país; sin embargo, la Universidad de Salamanca siguió enfrentándose a ciertas complicaciones derivadas del Plan Pidal aprobado en 1845, que al decretar que la única que pudiera expedir títulos de doctor fuera la Universidad Central le arrebató el rango de universidad modelo, además de obligarla a cerrar dos de sus facultades, Medicina y Ciencias, quedándose solo con las dos restantes: Derecho y Filosofía y Letras¹³.

9. RUPÉREZ ALMAJANO, N. «La Guerra de la Independencia y su incidencia en el patrimonio arquitectónico y urbanístico salmantino». En *Salamanca: Revista de Estudios*, 40, 1997, pp. 255-305. También se ha ocupado de esto Díez ELCUAZ, J. I. *Arquitectura y urbanismo en Salamanca 1890-1939*. Salamanca: Delegación en Salamanca del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL), 2003.

10. RUPÉREZ ALMAJANO, N. «El proyecto del general Thiébault para la Plaza de Anaya en Salamanca». En *Goya: Revista de Arte*, 321, 2007, p. 343.

11. PALIZA MONDUATE, M. T. y SENABRE LÓPEZ, D. «Arquitecturas y espacios universitarios, siglos XIX y XX». En RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. (coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca. II. Estructuras y flujos*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2004, II, p. 487.

12. PESET, M. y ALONSO ROMERO, M. P. «Facultades de leyes». En RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. (coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca. III. Saberes y confluencias*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2006, III, p. 64.

13. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. «La Universidad de Salamanca: evolución y declive de un modelo clásico». *Studia Historica. Historia Moderna*, 9, 1991, p. 19.

Esta es la Salamanca que encontramos descrita en los artículos publicados en la prensa artística isabelina: una Salamanca noble pero herida, orgullosa de su pasado pese a haberse visto reducida a ruinas, degradada por las duras circunstancias políticas que estaba atravesando España pero al mismo tiempo perfectamente capaz de «enhechizar la voluntad de volver a ella», como ya había hecho constar siglos antes el escritor Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616)¹⁴. Los autores que hablaron de ella en las revistas decimonónicas se hicieron eco de esa doble personalidad de Salamanca tomándola como piedra de toque de sus discursos, pues al tiempo que se deshacían en elogios acerca de su patrimonio artístico no dudaban en denunciar el mal estado en que este se encontraba, ni de apelar a las autoridades competentes para que tomaran cuanto antes cartas en el asunto.

3. LAS REVISTAS ARTÍSTICAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO XIX

Unas breves líneas para explicar cómo surgieron las revistas artísticas españolas adscritas al Romanticismo y cómo se desarrollaron durante el reinado isabelino. Tras el fallecimiento de Fernando VII su política represora, como hemos dicho, fue dando paso a un progresivo aperturismo que se tradujo en una libertad de prensa cada vez mayor, conquistada mediante medidas como la Ley de Prensa de 1837 y la Ley Nocedal de 1857¹⁵. En el caso de las revistas dedicadas a las Bellas Artes, que mantuvieron en sus inicios una dependencia palpable con respecto a los modelos franceses¹⁶, puede apreciarse una evolución muy clara.

En la primera década de 1830 surgió un tipo de revista profundamente comprometida con el pensamiento romántico que estaba comenzando a difundirse en España, escrita por y para artistas y deseosa de convertirse en una tribuna para la propagación de los ideales de dicho movimiento; es el caso de títulos como *El Artista* (1835-1836) y *No Me Olvides* (1837-1838). En una segunda etapa, correspondiente a las décadas de 1840 y 1850, encontramos que el modelo que triunfó fue el de las revistas enciclopédicas en las cuales el arte poseía tanto protagonismo como el teatro, la música, la literatura, etc.; las que tuvieron mayor éxito y duración fueron *Semanario Pintoresco Español* (1836-1857) y *Museo de las Familias* (1843-1870). Finalmente, en la década de 1860 asistimos a un triunfo del positivismo que se tradujo en una clase de publicaciones cada vez más científicas, serias y contrastadas, redactadas por un equipo de historiadores, historiadores del

14. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. *Atmósfera universitaria en Cervantes*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2006, p. 23.

15. BLANCO MARTÍN, M. Á. «Opinión pública y libertad de prensa (1808-1868)». En *La prensa española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en prensa regional y local (Almería, 1985)*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1988, p. 43.

16. ISAC, Á. *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos, revistas, congresos (1846-1919)*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1987, pp. 111-112.

arte y arqueólogos; sirvan como ejemplo *El Arte en España* (1862-1870) y *Revista de Bellas Artes e Histórico Arqueológica* (1867-1868).

En el caso de los artículos sobre la Salamanca decimonónica objeto de nuestro análisis, vieron la luz en *Semanario Pintoresco Español* y se adscriben, por tanto, a la tipología característica de la segunda etapa en cuanto a su carácter divulgativo, si bien esta revista actuó como una pionera por surgir en la primera etapa monopolizada por las de corte romántico y ejerció en consecuencia una influencia abrumadora entre las que trataron de seguir sus pasos en años posteriores. Creada en 1836 por el escritor y periodista Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882), sus más de veinte años de vida le permitieron pasar por las manos de numerosos directores que se esforzaron por darle su propia personalidad, si bien no abandonaron nunca ese espíritu de divulgación que le hizo contar con un elevadísimo número de lectores. Sus 1.136 números salieron a la calle con una periodicidad semanal, una extensión de ocho páginas, unas dimensiones en 4.º de 240 milímetros de alto por 160 milímetros de ancho y un coste de suscripción mensual de cuatro reales. Especial importancia tuvo su soporte gráfico, pues también actuó como una pionera al introducir en España el grabado xilográfico sobre madera que, a imitación nuevamente de lo que se estaba haciendo en el extranjero, permitía una gran rapidez de ejecución y un considerable abaratamiento en cuanto a los costes. Esta inclusión de estampas en el *Semanario*, unidas al tono «liger» de sus artículos, sirvió para que la sociedad isabelina se familiarizara con los monumentos españoles de los que hablaba, como sucedió con los salmantinos de los que pasaremos a ocuparnos¹⁷.

4. LOS ARTÍCULOS SOBRE SALAMANCA APARECIDOS EN LA PRENSA ARTÍSTICA DEL SIGLO XIX

El primer artículo de estas características vio la luz en el ejemplar del 17 de mayo de 1840. Se trataba de un texto firmado por Santiago Diego Arroyo Madrazo (1816-1890), político y catedrático de Economía en la Universidad de Salamanca¹⁸. Oriundo de esta ciudad, su interés por publicar en el *Semanario* una reseña histórico-descriptiva de sus monumentos no obedecía tanto a su indiscutible admiración por los mismos sino a su preocupación por las dificultades que estaba atravesando la universidad por entonces, una precaria situación que confiaba en poder enmendar inculcando a los españoles un mayor respeto por su *Alma Mater*.

17. Los estudios de referencia obligada son RUBIO CREMADES, E. *Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y el Semanario Pintoresco Español*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert, 1996 y SIMÓN DÍAZ, J. *Semanario Pintoresco Español: (Madrid, 1836-1857)*. Madrid: Instituto Nicolás Antonio, 1946.

18. ROMÁN COLLADO, R. «Madrazo Arroyo, Santiago Diego». En VV. AA. *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2012, XXXI, pp. 574-576 y HECKEL, M. von. «Desarrollo de la nueva literatura sobre Economía Política en España». En *Información Comercial Española*, 517, 1976, pp. 82-95.

Este fue el mismo motivo que llevó al también profesor Manuel Hermenegildo Dávila (1806-1851) a pronunciar cuatro años más tarde, en la sesión de apertura del curso académico 1844-1845, un discurso en el que volvía a tratar esa cuestión, así como a redactar entre ambos, junto al profesor Salustiano Ruiz (fallecido en 1867), una *Reseña histórica de la Universidad de Salamanca* (1849) que remitieron antes de ser publicada a la Dirección General de Instrucción Pública para intentar acabar con las amenazas de cierre de la universidad que existían por entonces¹⁹.

El tono de esos estudios resulta inevitablemente divulgativo, más retórico que sesudo y con escasas aportaciones propias dado que no se trataba de análisis realizados por un equipo de historiadores del arte que conocieran a fondo la materia. En cualquier caso, cumplieron su función de atraer la atención de la sociedad isabelina poniendo de manifiesto la deuda cultural, por decirlo así, que España poseía respecto a Salamanca y la necesidad de que se interviniera en su patrimonio para evitar que se produjeran más daños de los que habían causado los franceses. Efectivamente, en su artículo Madrazo se lamentaba de que en Salamanca «no se da un paso sin tropezar con escombros, ni puede tenderse la vista sin hallar largas y silenciosas calles, en donde se elevan altos paredones que no ocultan ni un solo viviente ni escuchan mas voz que el rugido del viento que los azota»²⁰. Y seguía diciendo:

Salamanca, una de las ciudades de mas gloriosos recuerdos, poco estudiada por los extranjeros y menos por los nacionales, ofrece todavía entre sus ruinas recuerdos para el poeta, asuntos dignos para el historiador, y un manantial rico de observaciones para los amantes de las bellas artes. Su antigua grandeza se deja ver entre sus escombros, y las piedras enmohecidas de los restos de su gloria no pueden menos de despertar en los salmantinos sentimientos melancólicos por lo que son, é ideas de grandeza y de orgullo por lo que fueron²¹.

«Pocas son las ciudades de España que puedan rivalizar con ella en recuerdos de gloria», continuaba diciendo Madrazo en la prosecución de este artículo, publicada dos semanas más tarde en *Semanario Pintoresco Español*, «pocas las que dentro de tan corto espacio encierren tan singulares bellezas, y pocas las que tengan que llorar tanto por la inmensa distancia que separa lo presente de lo pasado»²². Entre esas bellezas artísticas las que más llamaban la atención de este autor, así como de los

19. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. «Las Universidades Hispánicas. Líneas de investigación e historiografía: siglos XV-XVIII». En RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. y POLO RODRÍGUEZ, J. L. (coords.). *Historiografía y líneas de investigación en historia de las universidades: Europa mediterránea e Iberoamérica: miscelánea Alfonso IX*. Salamanca: Centro de Historia Universitaria y Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2012, p. 56.

20. MADRAZO, S. D. «Salamanca (Continuación. Véase el número anterior)». En *Semanario Pintoresco Español*, II, 20, 17 de mayo de 1840, p. 155.

21. MADRAZO, S. D. «Salamanca». En *Semanario Pintoresco Español*, II, 19, 10 de mayo de 1840, p. 146.

22. MADRAZO, S. D. «Salamanca (Conclusión. Véanse los números anteriores)». En *Semanario Pintoresco Español*, II, 21, 24 de mayo de 1840, p. 167.

demás que se refirieron a Salamanca, fueron sus monumentos protorrenacentistas, denominados en el *Semanario* «platerescos», debido sobre todo a que los consideraban una creación puramente española y eso despertaba un indudable entusiasmo en un momento en que cada vez interesaba más rastrear la esencia de la nación.

Así, encontramos que la fachada de la Universidad de Salamanca le parecía «de un gusto delicadísimo por el prolijo esmero de sus adornos platerescos», una definición casi idéntica a la que dedicó a la fachada del convento de San Esteban con «labores delicadísimas y de un esmero prolijo»²³. Igualmente hermosos encontraba los principales exponentes de arquitectura palaciega de la ciudad de esa época: «Son muy apreciadas de los inteligentes», aseguraba Madrazo, «la casa de la *Salina*, la de las muertes, la fachada de la del vizconde de Garcigrande y el palacio de Monterrey, que abunda en adornos del estilo de Berruguete»²⁴. Asimismo, siempre por ese deseo de dejar constancia de las destrucciones sufridas por el patrimonio salmantino y la necesidad de que se velara por él, pasaba revista a algunos edificios destruidos por los franceses, como los colegios de Cuenca, Oviedo y Alcántara o los conventos de la Merced y de San Cayetano, aunque por haber sido reducidos a ruinas no aportaba ninguna descripción de su arquitectura²⁵.

Los puntos en torno a los cuales había articulado su defensa de Salamanca este autor se encuentran asimismo presentes en las aportaciones realizadas sobre este mismo tema en *Semanario Pintoresco Español* por el arquitecto José Picón (1829-1873). Tío del novelista Jacinto Octavio Picón (1852-1923), sabemos que pese a haberse formado como técnico se acabó decantando por la dramaturgia cuando, siendo profesor agregado en la Escuela Especial de Arquitectura, una Real Orden de 1854 decretó su cese en dicho centro, así como la supresión de la plaza de inspector de la escuela²⁶. Es fácil comprender el interés que sentía Picón por la arquitectura salmantina teniendo en cuenta que cuando visitó la ciudad lo hizo en un viaje con otros alumnos de dicha escuela; sin embargo, su formación no impidió que los tres artículos publicados al respecto en *Semanario* entre julio y agosto de 1854 fueran muy criticados por autores oriundos de la ciudad como el senador Fermín Fernández Iglesias, quien le echó en cara el tono excesivamente divulgativo de sus textos y su tendencia a proporcionar nociones históricas sobre los edificios que describía sin haber consultado las fuentes pertinentes²⁷. El tono

23. MADRAZO, S. D. «Salamanca (Conclusión. Véanse los...», p. 166.

24. MADRAZO, S. D. «Salamanca (Conclusión. Véanse los...», p. 166.

25. MADRAZO, S. D. «Salamanca (Conclusión. Véanse los...», p. 166.

26. En el campo del teatro, José Picón cosechó notables éxitos con piezas breves de carácter cómico y costumbrista como *El solterón* y *La guerra de los sombreros* (ambas de 1859) y libretos de zarzuelas como *Pan y toros* (1864) y *La corte de los milagros* (1862), a pesar de que estas últimas le pusieran en aprietos por incluir supuestas alusiones antimonárquicas que le granjearon la enemistad de la reina. VALIS, N. M. *Jacinto Octavio Picón, novelista*. Barcelona: Anthropos, 1991, pp. 23-25.

27. HERNÁNDEZ IGLESIAS, F. «Al señor Don José Picón en reputación de sus crónicas históricas de los principales monumentos y edificios de Salamanca». En *Semanario Pintoresco Español*, 49, 3 de diciembre de 1854, pp. 385-387.

apreciable en las descripciones de Picón, por otra parte, sigue siendo melancólico, aunque no resulta tan pesimista como en el caso de Madrazo:

Sus bellezas artísticas de primer orden son casi desconocidas, no solo de extranjeros, sino de nacionales también. En Salamanca existen monumentos de mérito extraordinario, que ni aun han merecido los honores de ser trasladados al papel. Antes de ahora, apenas estaría grabado su recuerdo en el album de algun curioso ó escéntrico viajero... Cada calle es en Salamanca un museo de arquitectura, cada casa evoca un recuerdo histórico. Casi desierta en la actualidad, sin industria ni comercio, sin pobladores que le den vida y animacion, parece una ciudad de sepulcros. Perdido el viajero en el complicado Dédalo de sus callejuelas tortuosas, estrechas y trazadas sin plan ni concierto, concentra el pensamiento para contemplar las puertas sombrías tachonadas de escudos nobiliarios, las ventanas partidas de la edad media, y las misteriosas imágenes colocadas detrás de las encrucijadas, como la que nos pinta Espronceda en la calle del Ataud. Es aquella una ciudad de verdadera inspiracion para los trovadores y romanceros... Pocas ciudades contarán en su recinto tantos edificios y monumentos notables. Pero al mismo tiempo que la vista se deleita admirando incomparables modelos, siente el corazon un sentimiento doloroso por el completo abandono, por la indiferencia glacial con que se miran aquellas colosales páginas de nuestra grandeza pasada²⁸.

Como podemos apreciar, esa romántica alusión por parte de Picón a «las puertas sombrías tachonadas de escudos nobiliarios» y «las ventanas partidas de la edad media» vuelve a poner de manifiesto cuál era el estilo arquitectónico que encarnaba la esencia de la Salamanca más gloriosa, aunque en su caso se refiriera a esos edificios con más ligereza que Madrazo puesto que no hablaba en ningún momento de «plateresco». De hecho, incluía tanto a los erigidos en estilo proto-renacentista como en estilo purista en la misma denominación de «renacentista», mostrándose muy admirativo con respecto a monumentos como la Casa de las Conchas, cuya fachada le parecía «en extremo graciosa»²⁹; la Casa de las Muertes, un «gracioso ejemplar del buen renacimiento», cuya fachada también estaba «bien entendida, dibujada correctamente y distribuida con acierto»³⁰; y el Palacio de la Salina, «modelo precioso del Renacimiento en todo su esplendor» que se distinguía a su juicio por «la buena aplicacion del adorno, por sus bellas proporciones y por la escelencia de los bajos relieves y ornamentos»³¹. Lo que más admiración le suscitaba a Picón, no obstante, era la fachada de la Universidad de Salamanca, tanto por su arte como por su trascendencia histórica:

28. PICÓN, J. «Crónicas históricas de los principales monumentos y edificios de Salamanca». En *Semanario Pintoresco Español*, 31, 30 de julio de 1854, p. 246.

29. PICÓN, J. «Crónicas históricas de Salamanca (Continuación)». En *Semanario Pintoresco Español*, 32, 6 de agosto de 1854, p. 254.

30. PICÓN, J. «Crónicas históricas de Salamanca...», p. 254.

31. PICÓN, J. «Crónicas históricas de Salamanca...», p. 255.

La fachada principal de la célebre universidad de Salamanca corresponde al renacimiento mas rico y ostentoso que puede verse. Su conjunto es un verdadero tipo en este género. No hay palabras bastantes para ponderar dignamente este monumento inmortal, cuyo dintel traspasaron tantos esclarecidos ingenios. Ahora no es la sombra siquiera de lo que fué en época mas dichosa para las letras españolas³².

Esta nostalgia no se limitaría a los artículos redactados durante los primeros años del reinado de Isabel II como los que acabamos de mencionar; la misma añoranza del pasado se encuentra presente en ciertos extractos de la célebre *Salamanca Artística y Monumental* de Modesto Falcón (1830-1902) publicados en *La Revista de Bellas Artes* en 1867:

Todos los estragos del tiempo y de los hombres aplomaron su mano sobre los monumentos de Salamanca sin conseguir por eso borrar, ni aun oscurecer, los títulos de su antigua nombradía. Devastaciones de tal linaje –que no son privativas de nuestro país– han dado origen á vehementes querellas contra ciertas ideas é instituciones reflejo de la civilizacion moderna. Hay exageracion en ello, hija por lo regular del intransigente espíritu de partido. Es ley que sobre las cenizas de los muertos se asiente la planta de los vivos; en lo físico y en lo moral fórmase el mundo por medio de *extratificaciones*. Caen unas sobre otras las generaciones de hombres y de monumentos; si así no se reemplazasen, una inmovilidad inerte sucedería á la incansable actividad de la vida. Lloremos la ruina de los monumentos como la muerte de las personas queridas; lloremos sobre todas las ruinas necesarias, las deformidades caprichosas; pero en una y otra desgracia respetemos la misteriosa voluntad de la Providencia³³.

Es especialmente interesante la alusión a las «estratificaciones» que en opinión de este autor se producen siempre en una ciudad; para Falcón era ley de vida que muchos de los vestigios del pasado sucumbieran debido a los cambios que conlleva el paso de los siglos. Esta mentalidad resulta profundamente positivista, propia de un autor que escribía en las postrimerías del reinado isabelino, y en claro contraste con los lamentos de corte más romántico de los artículos publicados en la década de 1840.

5. CONCLUSIONES

El análisis de todos estos testimonios nos ha permitido alcanzar conclusiones muy ilustrativas si las ponemos en relación con la evolución del pensamiento español

32. PICÓN, J. «Crónicas históricas de Salamanca (Conclusión)». En *Semanario Pintoresco Español*, 33, 13 de agosto de 1854, p. 258.

33. FALCÓN, M. «Salamanca Artística y Monumental». En *La Revista de Bellas Artes*, I, 45, 31 de agosto de 1867, p. 366.

decimonónico. En efecto, el artículo de Madrazo de 1840, por haber sido escrito en un momento en que el Romanticismo acababa de arraigar en nuestro país, caía en los excesos de sensibilidad habituales por entonces; de ahí que su tono fuera muy melodramático, a lo que se sumaba el hecho de que estuviera especialmente concienciado con este tema por ser salmantino. Por el contrario, los artículos de Picón de 1854 se muestran más esperanzados porque dejan patente que los monumentos que aún se conservaban eran testimonios suficientemente esplendorosos para que nadie pudiera negar que Salamanca merecía un puesto de honor entre las ciudades españolas más importantes. Por último, el texto de Falcón, al ser de 1867, analizaba la situación de una manera objetiva que rechazaba los excesos de la primera etapa por considerar que lo normal era lo que había sucedido: el paso del tiempo dejaba su huella en el patrimonio artístico. En el fondo esta evolución no es más que el fiel reflejo de la que se dio en la mentalidad decimonónica española, pasando entre 1833 y 1868, es decir, los años que sirven como marco al reinado de Isabel II, del pensamiento romántico al positivista.

Por otra parte, detrás de este interés por la Salamanca del pasado se encuentra otro de los presupuestos del siglo XIX: la doctrina nacionalista que hacía que los ojos de los diferentes países se volvieran hacia sus raíces, su historia, sus tradiciones y sus monumentos en un afán por encontrar su esencia. Consecuencia en gran medida de la política invasora de Napoleón, esa reacción propició el redescubrimiento de la propia personalidad de los países que habían sufrido a manos de las tropas francesas, y España no podía ser una excepción. El hecho de que los monumentos que más llamaban la atención a los autores a los que hemos hecho referencia fueran los protorrenacentistas o platerescos confirma este interés, puesto que se trata de un estilo considerado ya por entonces una aportación propiamente española.

Mediante la labor desarrollada por las revistas artísticas, esos edificios se dieron a conocer al conjunto de la sociedad. En este sentido los rotativos que más contribuyeron a esta difusión fueron los pertenecientes a la segunda de las tres etapas de las que hemos hablado, los de carácter enciclopédico y tono divulgativo que, a pesar de no ser muy rigurosos en sus aseveraciones, tuvieron la virtud de conseguir un elevadísimo número de lectores. *Semanario Pintoresco Español* destaca por derecho propio en esta categoría, con sus más de veinte años de duración, su éxito indiscutible entre el gran público y su inclusión de numerosas xilografías que, aunque no poseían tanta calidad como las litografías de otras revistas, contribuyeron a familiarizar a sus lectores con la fisonomía de los edificios salmantinos.